

ACTA DE LA X SESION ORDINARIA DEL CODISEC SJL

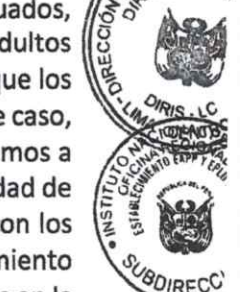
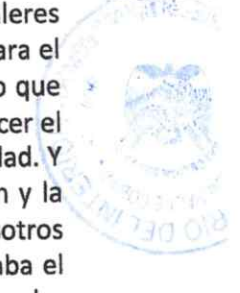
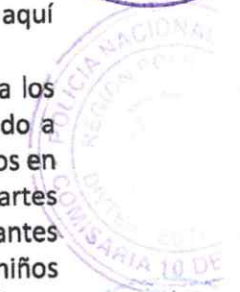
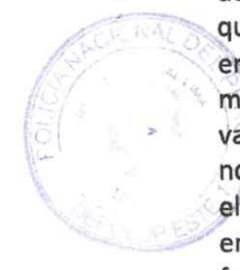
Siendo las 11:30 horas, del día 18 de octubre del 2023, en sitio av. Proceres de la independencia N°700 San Juan de Lurigancho, encontrándose presentes los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SJL, presidido por el Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho Lic. JESÚS MALDONADO AMAO, y con el apoyo del responsable de la secretaria Técnica del CODISEC SJL, Lic. Juan Carlos Rodríguez Guerrero, y en mérito de la convocatoria efectuada por el CODISEC SJL, mediante el **OFICIO MÚLTIPLE N° 031-2023-ST-CODISEC/MDSJL**, se da por iniciada la **X Sesión de Ordinaria del CODISEC SJL** correspondiente al año y según lo establecido en la Ley N° 27933 – Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su reglamento Decreto Supremo N°010-2019-IN, y las últimas modificatorias, así como el cronograma de actividades transversales N° 1 del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana SJL 2023, se procedió como se detalla en la agenda a continuación:

1. Apertura de la **X SESION ORDINARIA DEL CODISEC MDSJL 2023**, por el Lic. **JESUS MALDONADO AMAO**, Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho, y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SJL.
2. **TOMA DE ASISTENCIA** a los miembros del CODISEC SJL, para el quorum correspondiente por el **LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO** – Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC San Juan de Lurigancho – CODISEC SJL.
3. Exposición de los siguientes miembros del CODISEC SJL:
 - ❖ **LIC. VICTOR FELIPE DE LA CRUZ VILCA.**
PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR INABIF – CEDIF
4. Presentación de la Matriz de Priorización de Hechos Delictivos del Distrito de San Juan de Lurigancho.
5. Informes, pedidos u otros por parte de los Miembros del CODISEC SJL.
6. Término de la **X SESION ORDINARIA DEL CODISEC SJL 2023**, por parte de Lic. **JESUS MALDONADO AMAO**, Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho, y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SJL.

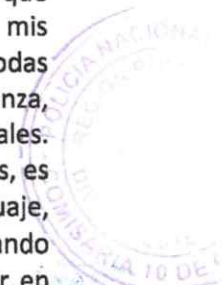
Para lo cual, se da inicio al punto N°01 de la agenda- Apertura de la X SESION ordinaria del CODISEC MDSJL 2023, por el Lic. JESUS MALDONADO AMAO, Alcalde, y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Juan de Lurigancho, vamos a empezar nuestra sesión convocada para el día miércoles 18 de octubre del 2023, vamos a apertura esta sesión solicitando la toma de asistencia de todos los presentes, continuando con la agenda siendo el punto N°02 tomado de asistencia de los miembros del CODISEC SJL, y verificando el quorum correspondiente cediéndole la palabra al Sr. Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y presidente del CODISEC SJL - Lic. JESUS MALDONADO AMAO, dándose por iniciada a la X Sesión Ordinaria del CODISEC SJL 2023: Muy bien vamos a continuar con la sesión, vamos a tener la exposición de los siguientes miembros de CODISEC el Lic. Víctor Felipe De La Cruz Vilca del Programa Integral Nacional Para El Bienestar Familiar – CEDIF.

Buenos días a todos estoy en representación del Lic. Víctor de la Cruz soy el Lic. Eduardo Cabos motivo por el cual él se encuentra de vacaciones, bien vamos a hablar un poco sobre el Centro de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF "Alejandro Sánchez Arteaga" es una unidad autorativa del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar. ¿Qué es lo que INABIF hace? Brinda una atención promoviendo estilos de vida saludables, promoviendo una mejor cohesión entre los integrantes de la familia, trabajando con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, familias, personas adultas mayores, buscando que puedan ellos integrarse mejor dentro de una vida democrática. Las acciones desarrolladas que se encuentran alineadas

a los objetivos estratégicos del CODISEC San Juan de Lurigancho. Partiendo en el marco de los objetivos estratégicos tres, mejorar las capacidades de los cuidados parentales como objetivo específico en la implementación de programas de desarrollo de competencias parentales. Protección familiar para evitar la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. Con respecto al siguiente objetivo específico 3.1.5, implementar acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia. Entonces partiendo de estos objetivos específicos, nosotros tenemos dos programas presupuestales el PP 117 y el PP 142. El primero está orientado para poder atender a niños en situación de riesgo de desprotección. El siguiente está para atender a las personas adultas mayores a servicios de especializados. Entonces el número de beneficiarios que tenemos aquí en Caja de agua tenemos 80 niños, niñas y adolescentes y 50 personas adultas mayores. Con la tabla número uno, acciones desarrolladas en talleres para trabajar con respecto a los objetivos estratégicos mencionados tenemos el Taller de Desarrollo Personal aprendiendo a cuidar su cuerpo, que estuvo orientado a niños de cuatro y cinco años ¿Por qué? Estos niños en actividades diarias dentro del centro se observaban que estaban jugando, tocándose sus partes íntimas, y es importante que a esta edad temprana se les enseñe que hay partes importantes que hay que cuidar. Entonces se desarrolló estas actividades y participaron un total de 29 niños y niñas de las edades de 3 a 5 años. Bien. Disculpen no se aprecia bien. Con respecto a los talleres para padres de familia, escuela de padres, se trabajó la importancia que tiene el lenguaje para el aprendizaje. Participaron 29 padres de familia. En este programa de escuela de familia lo que buscamos es enseñar a los padres que pueda desarrollar sus competencias para poder hacer el apoyo y el soporte de sus hijos y promover lo que es un aprendizaje adecuado para su edad. Y muchas veces dadas las dificultades que tienen los niños, el problema de pronunciación y la lectoescritura va a ser complicado para que puedan asimilar los conocimientos. No, si nosotros recordamos que cuando estábamos nosotros en el colegio, cuando el profesor nos dictaba el primaria y secundaria, repetíamos. Lo que el profesor no dictaba en el proceso de poder decodificar el lenguaje y poder nuevamente recodificarlo y poder hacer la escritura. Si ellos no pronuncian bien, escriben mal. Y a la hora que van a leer, no van a entender lo que escribieron y afectando así su rendimiento. Con respecto a las competencias parentales en familia, adultos mayores se trabajo en la competencia parentales para la familia y adultos mayores para poder desarrollar la prevención niñas, niños y adolescentes, es importante que los padres, la familia de los adultos mayores y los adultos mayores mismos puedan conocer las diferentes acciones que se pueden desarrollar para prevenir la violencia sexual. Eso fueron los talleres desarrollados en el mes de septiembre. Lo que se va a desarrollar en el medio octubre, tenemos mostrando mis sentimientos, el proyecto de vida en la escuela de familia y con los adultos mayores no se va a desarrollar ninguna actividad desarrollados al objetivo específico número 3. En el mes de noviembre para el taller de desarrollo personal que trabaja un niño de 6 a 16 años, tenemos con el tema estilo de comunicación y esto es muy importante para que ellos puedan aprender a ser empático. Saber controlar sus emociones disminuyendo la violencia entre ellos y con escuela de familias como evito la violencia. La zona donde nosotros trabajamos tenemos a padres que son muy impulsivos, que no saben controlar sus emociones y eso lo vemos dentro de nuestra propia comunidad y cómo queremos que nuestros niños aprendan si tienen modelos inadecuados, entonces es importante que ellos sean primero el ejemplo de modelo en casa. Con los adultos mayores tenemos la importancia de la identidad y el cuidado del cuerpo. Es importante que los adultos mayores entiendan la importancia de la identidad de un niño, de sus nietos en este caso, y como poder orientar para que aprendan a cuidar su cuerpo. En el mes de diciembre vamos a desarrollar lo que es el asertividad positivo en nuestros niños y adolescentes, con la finalidad de que puedan ellos aprender a escuchar, aprender a resolver sus problemas. Y tenemos con los padres de familia los estilos de comunicación. También tenemos la estrategia de fortalecimiento familiar acercándonos. Aquí tenemos un equipo de profesionales que trabajan extramuros en la zona de 10 de octubre, cuatro suyos, Huáscar que trabajan con familias ya identificadas, una serie de excepciones para promover la competencia parentales. Entonces es una metodología



de intervención extramuro con el objetivo de fortalecer a las familias con hijas e hijos menores de 18 años en competencias parentales como mecanismo para prevenir la desprotección familiar. También busca contribuir al ejercicio pleno de los derechos de niños, adolescentes y cuidadores principales, fomentando una crianza positiva y relaciones familiares sanas a través del proceso de acompañamiento familiar se busca que los cuidadores principales desarrollen habilidades que les permita entender la conducta de sus hijos e hijas y responder con empatía. El número de beneficiarios en el programa cercanos 219 familias en estas 3 zonas de intervención. Tenemos la tabla número dos de estructura de las sesiones que desarrollan los acompañamientos, los profesionales que están haciendo el acompañamiento familiar, las visitas se desarrollan en su propio domicilio y se trabajan estas familias por un año. Tenemos la sección de encuadre, en donde se busca encontrar la motivación de la familia para participar en este programa, luego tenemos la sección de diagnóstico, conocer las diferentes problemáticas que tiene la familia. Después tenemos las secciones generales, la crianza positiva identificando mis objetivos de crianza. Mi plan de acción familiar, qué es lo que van a desarrollar durante todas estas sesiones que se darán en el año, brindar calidez en la crianza, brindar escultura de crianza, la calidez y la escritura en la crianza; son los temas que desarrollan en estas sesiones generales. Después tenemos sesiones por edad. Como piensan y sienten los niños de cero a seis meses, es importante que ellos puedan ver que, si bien el niño todavía no ha desarrollado su lenguaje, pero la expresión de nuestras emociones a través de nuestra facies, ellos van a ir sacando conclusiones de que un gesto representa a una sonrisa o un enojo y podemos observar en nuestros niños de 5 años 6 años cómo identifican claramente el estado emocional en que uno está. Te dice: ¿papá, estás enojado? ¿Estás triste? Entonces es importante para los niños pequeños las expresiones faciales que van a identificar una comunicación que va a tener con su padre. ¿Cómo piensan y sienten los niños de 6 a 12 meses? ¿Cómo piensan y sienten los niños de 1 a 3 años? ¿Cómo piensan y sienten los niños de 10 a 13 años? ¿Cómo piensan y sienten los niños de 14 a 18 años? Después tenemos sesiones de tema libre. Trabajamos ahí, la primera infancia, la infancia media, la pubertad y la adolescencia, el cuidado parental y las relaciones de pareja también es muy fundamental para disminuir el tema de la violencia. Con respecto al objetivo es estratégico específico 3.1.5 A15, en donde implementar acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia. Tenemos otra estrategia, otro servicio, el Sistema Integral Especializado de Punche Familia. El último trimestre. Se realiza la evaluación del funcionamiento familiar y diagnóstico de la familia, referenciadas por la Unidad de Protección Especial Lima Este UPE, así como por instituciones educativas y organizaciones sociales. En nuestro distrito se ha implementado acciones de prevención en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Para ellos se han calificado a 154 familias que cuentan con plan de trabajo familiar y vienen recibiendo consejerías a través de visita domiciliaria y por tele asistencia. Aparte de las 214 familias que trabaja, la estrategia acercándonos tenemos otro equipo, Punche Familia, que están trabajando con 154 familias, y ahí se tiene identificado a los cuidadores principales, tenemos aquí a dos hombres y tenemos a 152 mujeres. Las instituciones y organizaciones que han referenciado a las familias atendidas en el sistema integral de la estrategia Punche Familia son la UPE de Lima Este, las instituciones educativas como la cuna, El Mundo de los niños, la Institución Educativa Manuel González Prada, la Institución Educativa Santa Rosa del Sauce, la Institución Educativa Consuelo Crisanto Salinas, la Institución Educativa Inicial Casita Amiga de Lurigancho y la Institución Educativa Semillitas del Saber. Con respecto a las organizaciones sociales, tenemos trabajando con el Comedor Santa Rosa, el Comedor María Goretti, la Olla Común Virgen de Fátima, la Olla Corazón Sagrado y Comedor San Judas Tadeo. En la tabla número cuatro tenemos las instituciones que derivan estos casos, tenemos la UPE de Lima que han derivado a 38 mujeres familias, la Institución educativa han derivado dos hombres, han derivado también 90 mujeres que son en total 92 familias, las organizaciones sociales y mi nombre, 24 mujeres que representan a 24 familias en total 154 familias. ¿Cuáles son estas tres zonas de intervención? Tenemos aquí la Zona 1: 14 de febrero, 15 de febrero, 24 de julio, 28



de Diciembre, 4 de Febrero, Buenavista, Cangallo, Canto Grande, César Vallejo, el Porvenir, Icaamarca, la Mira del Éxito, las Terrazas, los Huertos, Mano de Dios, Miguel Grau, Montenegro, Nueva Esperanza, Pedregal Bajo, Ricardo, Chiroque, San Gabriel y Virgen del Carmen. En la zona 2 tenemos 13 de Mayo, 15 de Enero, 24 de Diciembre, Amena Soluciones, Caja de Agua, Campoy, el Paraíso, la Libertad, las Flores, Liberación, los Sauces, Malecón Checa, Mangomarca, Nueva Casuarinas, Nuevo Paraíso, San Hilarión, San Marcos, Santa Rosa del Sauce, Valle sagrado, Vista Alegre y Zárate. En la zona 3 tenemos el Asentamiento Humano Ramón Castilla, Arriba Perú, Bayóvar, Canto Chico, Casa Blanca, Casuarinas, Constructores, Cruz Blanca, el Sudario, los Hijos de Ramón Castilla, Jardines de Polonia, Juan Pablo II, la Quebrada de San Fernando, las Magnolias, los Heraldos, María de Jesús, Mariscal Cáceres, Nuevo Perú, San Hilarión, San José Obrero, Santa Elizabeth, Señor de Luren y Víctor Raúl Haya. Entonces tenemos la tabla número 5, cuidadores principales por Zona de Intervención. En la Zona 1 tenemos 52 mujeres que representan a 52 familias; en la Zona 2 tenemos a un varón y a 49 mujeres que son en total 50 familias; en la Zona 3 tenemos a las 52 familias un varón y 52 mujeres en total tenemos, pues dos varones y 152 mujeres en total tenemos 154 familias. En la tabla 6 tenemos el tipo de funcionamiento familiar por familias cuidadores principales. Hay un diagnóstico de la estrategia Punche Familia, tenemos por funcionamiento familiar 41 familias que tienen un funcionamiento funcional y un funcionamiento moderadamente 113 familias total 154 familia. Podemos apreciar la fotografía como evidencia de las actividades que hemos desarrollado en el mes de Septiembre, el Taller Aprendiendo a Cuidar mi Cuerpo con los niños de tres, cuatro y cinco años. El taller de escuela de familia teníamos los padres de familia de nuestros niños, de nuestros usuarios y tenemos a los adultos mayores participando en cuidados parentales con su familia. Tenemos la estrategia cercándonos acompañante familiares trabajando en la Zona del Huáscar, en la zona de Cuatro Suyos con sus respectivas familias de las visitas domiciliarias. Tenemos la estrategia Punche Familia fortaleciendo competencias parentales, también atención domiciliaria. Entonces, En resumen, tenemos las actividades desarrolladas del mes de Septiembre del CEDIF de la intervención intramuros la que está programada para el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre. La estrategia Acercándonos sigue trabajando con las 214 familias identificadas y Punche Familia sigue trabajando con otras 154 familias. Todas estas actividades promovidas para disminuir la violencia y desarrollar un buen ambiente para nuestros niños y tener mejores integrantes para nuestro distrito. Muchas gracias.



Programa Integral Nacional Para el Bienestar Familiar

Centro de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF "Alejandro Sánchez Arteaga"



Inabif Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

¿Qué hacemos?

Contribuimos con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de abandono, propiciando así su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

2

Acciones desarrolladas que se encuentran alineadas a los Objetivos Estratégicos de CODISEC SJL

En el marco del Objetivo Estratégico 3: Mejorar las capacidades para los cuidados parentales

OE 03.01.02: Implementar programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes

OE 03.01.05: Implementar acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia

3

INABIF, se vienen desarrollando un conjunto de actividades en el marco de los **Programas Presupuestales:**

1. PP 117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono"
2. PP 142 "Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados"

N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA: 80 niñas, niños y adolescentes y 50 personas adultas mayores



Tabla 1 Acciones desarrolladas en talleres

Mes	Taller desarrollo Personal	Escuela de familia	Competencias parentales en familiares y adultos mayores
Setiembre	"Aprendiendo a cuidar mi cuerpo" (29 NN de 04 y 05 años)	"La importancia del lenguaje para el aprendizaje" (29-PPFF)	"Desarrollo de Competencias parentales en familiares y adultos mayores para la prevención de la Violencia Sexual en niñas, niños y adolescentes durante el Cuidado" (48 AM)
Octubre	Mostrando mis sentimientos	Proyecto de vida	-----
Noviembre	Estilos de comunicación	Cómo evito la violencia	La importancia de la identidad y cuidado del cuerpo
Diciembre	Asertividad positiva	Estilos de comunicación	-----

5

La Estrategia de Fortalecimiento Familiar "Acercándonos"

Es una metodología de intervención **extra muro**, objetivo, fortalecer a las familias con hijas/os menores de 18 años en competencias parentales, como **mecanismo para prevenir la desprotección familiar**, también busca **contribuir** al ejercicio pleno de los derechos de Niños, adolescentes y cuidadores principales, fomentando una crianza positiva y relaciones familiares sanas, A través del proceso de acompañamiento familiar se busca que los cuidadores principales desarrollen habilidades que les permita entender la conducta de sus hijos e hijas y responder con empatía.

Durante el tercer trimestre del presente año, venimos atendiendo a 66 Familias en la Zona de Intervención "10 de Octubre", 74 en la Zona "4 Suyos", y 79 en la Zona de "Huáscar".

N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA: 219 Familias, en total.

6

Tabla 2 Estructura de las sesiones desarrolladas por el Acompañante Familiar

Acompañante familiar	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Visitas domiciliarias • Por 01 año 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de encuadre • Sesión de diagnóstico • Sesiones generales: La crianza positiva, Identificando mis objetivos de crianza, Mi Plan de Acción Familiar, Brindar calidez en la crianza, Brindar estructura en la crianza, La calidez y la estructura en la crianza • Sesiones por edad: ¿Cómo piensan y sienten los niños de 0 a 6 meses?, ¿Cómo piensan y sienten los niños de 6 a 12 meses?, ¿Cómo piensan y sienten los niños de 1 a 3 años?, ¿Cómo piensan y sienten los niños de 3 a 5 años?, ¿Cómo piensan y sienten los niños de 6 a 9 años?, ¿Cómo piensan y sienten los niños de 10 a 13 años?, ¿Cómo piensan y sienten los niños de 14 a 18 años?. • Sesiones de temas libres: Primera infancia, Infancia media, Pubertad y Adolescencia, Autocuidado parental y Relaciones de Pareja.

7

OE 03.01.05 (A15)

Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de Violencia

Sistema Integral Especializado "Punche Familias", último trimestre, se realiza la evaluación del funcionamiento familiar y diagnóstico de las familias referenciadas por la Unidad de Protección Especial de Lima Este, así como por Instituciones Educativas y organizaciones sociales.

En el distrito, se han implementado acciones de prevención en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; para ello se han calificado 154 familias que cuentan con Plan de trabajo familiar y vienen recibiendo consejerías a través de visita domiciliaria y por teleasistencia

Tabla 3
N° Cuidadores principales atendidos por la Estrategia Punche Familia

CUIDADORES PRINCIPALES	FAMILIAS
Hombres	2
Mujeres	152
TOTAL	154

Las instituciones y organizaciones que han referenciado a las familias atendidas en el SIEF son:

- UPE Lima Este
- Instituciones Educativas: Cuna El mundo de los niños, I. E. Manuel Gonzales Prada, I. E. Santa Rosa Del Sauce, I.E. Casa Blanca de Jesús, I.E. Manuel Robles IE 138 Próceres De La Independencia, IE Consuelo Crisanto Salinas El Casita amiga de Ruricancho y IEI Semillita del Saber
- Organizaciones sociales: Comedor Santa Rosa, Comedor María Goretti Olla Común Virgen de Fátima, Olla Corazón Sagrado y Comedor San Judas Tadeo



Tabla 4 Instituciones que derivan casos

INSTITUCIONES QUE REFERENCIAN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
UPE Lima Este	0	38	38
Instituciones Educativas	2	90	92
Organizaciones Sociales	0	24	24
TOTAL	2	152	154

Son tres (03) zonas donde intervienen los equipos multidisciplinares conformados por un profesional de Psicología y otro profesional de Trabajo Social

- **ZONA 1:** 14 de Febrero, 15 de Febrero, 24 de Julio, 28 de Diciembre, 4 de Febrero, Buena Vista, Cangallo, Canto Grande, Cesar Vallejo, Ebrvenir, Jicamarca, La Mira Del Éxito, Las Terrazasli, Los Huertos, Manos De Dios, Miguel Grau, Montenegro, Nueva Esperanza, Pedregal Bajo, RicardChiroque, San Gabriely Virgen Del Carmen



- **ZONA 2:** 13 de Mayo, 15 de Enero, 24 de Diciembre, Amena Soluciones, Caja De Agua, Campoy, El Paraíso, La Libertad, Las Flores, Liberación, Los Sauces, Malecón Checa, Mangamarca, Nueva Casuarinas, Nuevo Paraíso, San Hilarión, San Marcos, Santa Rosa del Sauce, Valle Sagrado, Vista Alegre y Zarate

- **ZONA 3:** AH Ramón Castilla, Arriba Perú, Bayoyar, Canto Chico, Casablanca, Casuarinas, Constructores, Cruz Blanca, El Sudario, Hijos De Ramón Castilla, Jardines De Polonia, Juan Pablo II, La Quebrada San Fernando, Las Magnolias, Los Heraldos, María De Jesús, Mariscal Cáceres, Nuevo Perú, San Hilarión, San José Obrero, Santa Elizabeth, Señor De Luren y Victor Raúl Haya



Tabla 5 N° de cuidadores principales por zonas de intervención

ZONAS DE INTERVENCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Zona 1	0	52	52
Zona 2	1	49	50
Zona 3	1	51	52
TOTAL	2	152	154

Tabla 6 Tipo de funcionamiento familiar por familias de cuidadores principales

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	N° de Familias
Disfuncional	41
Moderadamente	113
TOTAL	154





PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
CEDIF Alejandro Sánchez Arteaga





Taller «Aprendiendo a cuidar mi cuerpo»

Escuela de Familia

Competencias parentales a familiares y adultos mayores

14



PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables




Estrategia Acercándonos

15



PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables




Estrategia Punche Familia – Fortalecimiento de competencias parentales



Muchas Gracias

Se agradece la participación del Licenciado Víctor Felipe de la Cruz Vilca, del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF. A continuación, como Punto N°05 tenemos la presentación de la Matriz de Priorización de Hechos Delictivos del Distrito de San Juan de Lurigancho, por parte del Lic. Juan Carlos Rodríguez Guerrero – Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC SJL indica a cada uno de los miembros del CODISEC se le entrega una plantilla es la matriz de priorización de Hechos Delictivos acá en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por favor pedimos que la llenen, ya que este es un insumo muy importante que tenemos que presentar al MININTER como ustedes verán, la gravedad en el puntaje y al final sumaremos y se presentara para el cumplimiento de la meta con el MININTER. Gracias.

Proseguimos con el punto N°06 de la agenda informes, pedidos por parte de los miembros de CODISEC, verificándose que no hay ninguna intervención, se continua con el termino de la X sesión ordinaria del CODISEC SJL 2023, por parte del Lic. JESÚS MALDONADO AMAO, Alcalde, y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Juan de Lurigancho, muchísimas gracias, bueno vamos a terminar nuestra reunión siendo las 12:15 de la mañana, agradecemos a todas las personas presentes el día de hoy en esta sesión ordinaria que hemos llevado, muchísimas gracias, muy amable.

PODER JUDICIAL

EDUARDO SALVADOR RAMOS
JUEZ
Primer Juzgado de Paz Letrado
de San Juan de Lurigancho
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE
PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR
INABIF

Lic. Eduardo Franco Cabos Zelada
Director (e) del CEDIF ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA

OA - 344414
Henry Adolfo FLORES PACCO
MAYOR PNP
COMISARIO

ING. ERASMO ROMULO QUISEP CALDERON
SUBGERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE

OA - 335784
Karol Giovanna MESIA YARGAS
MAYOR PNP
COMISARIO
COMISARIA DE LA FAMILIA CANTO REY

OA - 242184
Andres MORALES GUEVARA
CMDTE PNP
JEFE DE PINCRI SJL 2

OA - 341085
Orlando José ZEGARRA VALENZUELA
COMDTE. PNP
COMISARIO DE ZARATE

ING. EDUARDO BIVADENEY C. LIMA
DNI: 09086088
ORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

OA - 340440
Fernando A. PIZARRO-AMANI
MAYOR PNP
COMISARIO CANTO RE

OA - 338761
Ronny J. Arroyo Nuñez
MAYOR PNP

OA - 290541
Número ISASI AMESQUITA
COMANDANTE PNP
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
SAN JUAN DE LURIGANCHO 1

COMISARIA DE LA FAMILIA CANTO REY

Nancy Lopez Dominguez
COMISARIA DE LA FAMILIA CANTO REY

JEFATURA DIVPOL ESTE 1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

COMISARIA DE LA FAMILIA CANTO REY

COMISARIA DE LA FAMILIA CANTO REY

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
DIRECCIÓN ADJUNTA
DIRIS - LC
LIMA - CENTRO

COMISARIA DE LA FAMILIA CANTO REY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
UGEL N° 05 - S.J.L.E.A.






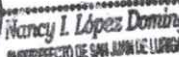


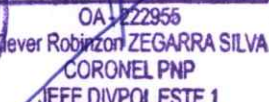


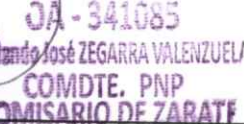


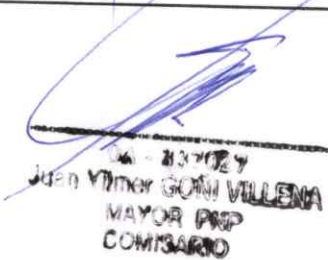
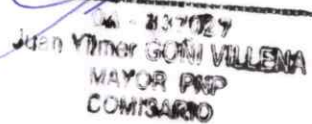
COMISARIA DE ZARATE
DIVTER - ESTE 1

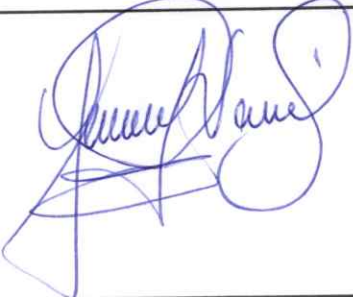
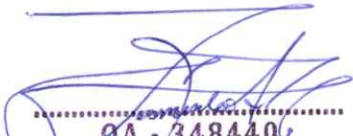





COMISARIA DE LA FAMILIA CANTO REY







SUBDIRECCIÓN






COMISARIA DE LA FAMILIA CANTO REY



MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE 2023


ITEM	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO/REPRESENTANTE	FIRMA
1	SR. JESÚS MALDONADO AMAO	MDSJL ALCALDE – PRESIDENTE CODISEC	  
2	NANCY ISABEL LOPEZ DOMINGUEZ	SUBPREFECTURA SAN JUAN DE LURIGANCHO	  
3	CORONEL PNP KLEVER ZEGARRA SILVA	DIVISIÓN POLICIAL – DIVPOL ESTE 1	  
4	COMANDANTE PNP ORLANDO JOSÉ ZEGARRA VALENZUELA	COMISARÍA ZÁRATE	  
5	MAYOR PNP PERCY TRUJILLO ARANA	COMISARÍA CAJA DE AGUA	 
6	MAYOR PNP JUAN YILMER GOÑI VILLENNA	COMISARIA LA HUAYRONA	 

7	MAYOR PNP JOHN FRANKLIN YUMPO VARGAS	COMISARIA SANTA ELIZABETH	
8	MAYOR PNP PIZARRO AÑAMURO FERNANDO	COMISARIA CANTO REY	 OA - 348440 Fernando A. PIZARRO-AÑAMURO MAYOR PNP COMISARIO CANTO REY
9	MAYOR PNP RONNY JULIO ARROYO NÚÑEZ	COMISARIA BAYOVAR	 OA - 338761 Ronny J. Arroyo Nuñez MAYOR PNP
10	MAYOR PNP HENRY ADOLFO FLORES PACCO	COMISARIA 10 DE OCTUBRE	 OA - 344414 Henry Adolfo FLORES PACCO MAYOR PNP COMISARIO
11	MAYOR PNP MESFIN BADIN PIZARRO LIMAYMANTA	COMISARIA MARISCAL CACERES	 OA - 346926 MESFIN V. PIZARRO LIMAYMANTA MAYOR PNP COMISARIO MARISCAL CACERES
12	MAYOR PNP FEMENINA KAROL GIOVANNA MESIA VARGAS	COMISARIA DE FAMILIA CANTO REY	 OA - 343784 Karol Giovanna MESIA VARGAS MAYOR PNP COMISARIO COMISARIO DE LA FAMILIA CANTO REY
13	SR. FERNANDO LUCIANO RIVADENEIRA LUNA	COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA PROMOVIDAS POR LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	 FERNANDO LUCIANO RIVADENEIRA LUNA DNI: 09086088 COORDINADOR DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

14	DR. EDUARDO SALVADOR RAMOS	PODER JUDICIAL – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE – 1° JUZGADO DE PAZ LETRADO	 <p>PODER JUDICIAL EDUARDO SALVADOR RAMOS JUEZ Primer Juzgado de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE</p>
15	DR. RICARDO GIOVANNI CAMPOS TELLO	MINISTERIO PÚBLICO – FISCALIA PROVINCIAL TRANSITORIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (ZONA MEDIA)	 <p>Ricardo Giovanni Campos Tello Fiscal Provincial Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito de San Juan de Lurigancho - Zona Media</p>
16	DR. HUGO PARI TABOADA	DEFENSORIA DEL PUEBLO – OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA ESTE	—
17	LIC. JENNY KEITH LARA QUISPE	MINISTERIO DE EDUCACIÓN – UGEL 05	 
18	DR. MARTIN GUTIERREZ ZAPATA	MINISTERIO DE SALUD – DIRIS LIMA CENTRO	 
19	LIC. MARÍA FELIPA SALAS TARAZONA	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	—
20	LIC. MARIA ANGELICA CABRAL SILVA	MINISTERIO DEL INTERIOR Y ESTRATEGIA MULTISEPTORIAL BARRIO SEGURO – HUÁSCAR	—

21	LIC. BRIAN ALEXANDER MARTÍNEZ ÁVALOS	MINISTERIO DEL INTERIOR Y ESTRATEGIA MULTISEPTORIAL BARRIO SEGURO – SANTA MARÍA	
22	LIC. VICTOR FELIPE DE LA CRUZ VILCA	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR INABIF – CEDIF	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR INABIF  Lic. Eduardo Franco Cabos Zelada Director del CEDIF "ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA"
23	COMANDANTE PNP DABILUI HUMBERTO ISASI AMESQUITA	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL 1 – SAN JUAN DE LURIGANCHO	 OA - 290541 Dabilui Humberto ISASI AMESQUITA COMANDANTE PNP JEFE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SAN JUAN DE LURIGANCHO 1
24	COMANDANTE PNP CARLOS ANDRES MORALES GUEVARA	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL 2- SAN JUAN DE LURIGANCHO	 OA - 242184 Carlos Andres MORALES GUEVARA CMDTE PNP JEFE DEPINCRI SJL 2
25	COMANDANTE PNP GUSTAVO GUILLERMO ESTARES ALARCÓN	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA ESTE 1	—
26	COMANDANTE PNP ELARIO RUBÉN CONTRERAS QUISPE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ORDEN PÚBLICO ESTE 1 – DEPOEOP ESTE 1	 OA - 242182 Eladio R. Contreras Quispe COMANDANTE PNP JEFE DEPOEOP - E1
27	MAYOR PNP FRANCISCO MELÉNDEZ SÁNCHEZ	DEPARTAMENTO UNEMEMOT HALCONES ESTE 1	—

28	DRA. SANTOS ENRIQUETA CARLIN RUIZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	 <p>INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO OFICINA REGIONAL LIMA</p> <p>Abog. Santos E. Carlin Ruiz SUBDIRECTORA EML - SURQUILLO</p>
29	REVERENDO PADRE VICTOR GARCÍA TERESA	IGLESIA CATÓLICA PERUANA - VICARIO EPISCOPAL - III DIOCESIS DE CHOSICA	<p>—</p>
30	TENIENTE BRIGADIER CBP ROBERTO CARLOS CANO SALAZAR	COMPAÑÍA DE BOMBEROS N°121 SAN JUAN DE LURIGANCHO	<p>—</p>
31	SR. ERASMO ROMULO QUISPE CALDERON	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</p> <p>ING. ERASMO ROMULO QUISPE CALDERÓN SURGERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</p>

SR. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GUERRERO	GERENTE SEGURIDAD CIUDADANA RESPONSABLE - SECRETARIA TÉCNICA	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</p> <p>JUAN C. RODRIGUEZ GUERRERO RESPONSABLE S.T. CODISEC S.J.L.</p>
---------------------------------------	--	--